



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Estudiantes y Deporte
Servicio de Becas

1

Resolución Rectoral de 12 de septiembre de 2022 por la que se conceden los RECURSOS presentados a la Resolución de 13 de julio de 2022 por la que se CONCEDE o DESESTIMA la BECA para la ADQUISICIÓN Y ACREDITACIÓN DE NIVELES DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN UNA LENGUA EXTRANJERA PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA EN TITULACIONES OFICIALES DE GRADO O MASTER, en el curso 2021/2022 convocadas por Resolución de 27 de mayo de 2022, con indicación del importe, a los solicitantes que a continuación se relacionan:

N.I.F./N.I.E	SOLICITANTE	ESTUDIOS	IMPORTE
***5494**	AYUSO GONZÁLEZ, SERGIO	PROF. ESO Y BACH., FP Y ENS. DE IDIOMAS -ESP. LENGUA Y LITERATURA, LATÍN Y GRIEGO-	120,00
***8192**	CALDERÓN PÉREZ, OLIVIA	Psicología	295,00
***3474**	JIMÉNEZ JIMENA, BEATRIZ	Bioquímica	242,00
***6599**	SERRANO GÓMEZ, ANA ISABEL	Economía	290,00
****9853*	VESNIY, SERHIY	Turismo	260,00
			1207,00

Se notifica que contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

No obstante, podrá optarse por interponer recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la resolución, en cuyo caso, no cabrá la interposición del recurso contencioso-administrativo en tanto no recaiga la resolución expresa o presunta del recurso de reposición.

Málaga, 12 de septiembre de 2022
El Rector
P.D. de Resolución de 27 de marzo de 2020
(B.O.J.A. nº 64 de 2 de abril de 2020)
El Vicerrector de Estudiantes y Deporte
José Francisco Murillo Más



EFQM AENOR



Aulario Rosa de Gálvez. Campus de Teatinos, s/n- 29071.
Tel.: 952 13 43 53 E-mail: vrestudiantes@uma.es

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-0ab6-2bce-ee14-22a7-90d0-de0d-369c-b48d

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JOSE FRANCISCO MURILLO MAS | FECHA : 12/09/2022 13:00 |

